UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019 PLURIANUAL CON ID Nº 364 986 PARA LA ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE FRAM.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 27 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 09:10 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 Plurianual con ID Nº 364 986 para la **"Adquisición de una Motoniveladora"**, para la Municipalidad de Fram. Se hallan presentes en el acto, el Intendente Municipal Sr. Alvaro Scappini como representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el Comité de Evaluación se encuentran presentes, el señor Edgar Rojas, el señor Marcos Segovia, la Lic. Yesica N. Fleitas. Como oferentes se encuentran presentes el Abog. Hugo Roa Castellani, y el señor Antonio Ortiz en representación de la Empresa Oro Verde Industria y Comercio S.A.. Así mismo se encuentran presentes los concejales de la Junta Municipal de Fram, el Ing. Lucas Krivenchuk, Ing. Edgar R. Szott, Ing. Pablo Babak, Sr. Adrian Ruschak, Sr. Mario Duarte, y la Lic. Lorena Krivenchuk. En representación de los funcionarios se encuentran presentes el Ing. Luis Gadek Encargado de la Secretaria de Medio Ambiente y el señor Richar Sidor, Operador de Motoniveladora.-

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del señor Intendente Municipal como Representante de la U.O.C dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que el mencionado llamado se ha publicado durante 3 (tres) días consecutivos en el diario Ultima Hora, para dar cumplimiento a los que establece la Ley de Contrataciones Públicas tal lo avala los comprobantes de la publicación de los mismos y que hasta las 09:00 horas del día de la fecha, solo se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, (1) un sobre de oferta y considerando que lo solicitado son de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

- **Oro Verde Industria y Comercio S.A. .....Gs. 1.490.000.000**.-

Posteriormente la oferta es entregada a los representantes del Comité de Evaluación para la verificación con relación a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en la invitación, como ser: Carta oferta debidamente firma por el oferente o representante legal, Documento que acredite al firmante de la Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración jurada Art 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 09:55 Horas, firmándose seguidamente el acta en 3(tres) copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Alvaro L. Scappini
Intendente Municipal

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Lic. Yesica N. Fleitas
Comité de Evaluaciones

ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. RUC.: 80056546-2 Tel.: 0673 220825 / 220015 SANTA RITA - PARAGUAY

.....
Antonio Ortiz
Oro Verde Industria y Comercio

.....
Abog. Hugo Roa Castellani
Oro Verde Industria y Comercio

ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. RUC.: 80056545-2 Tel.: 0673 220025 / 220015 SANTA RITA - PARAGUAY

.....
Ing. Lucas Krivenchuk
Concejal Municipal

.....
Ing. Edgar R. Szott
Concejal Municipal

.....
Ing. Pablo Babak
Concejal Municipal

.....
Adrian Ruschak
Concejal Municipal

.....
Mario Duarte
Concejal Municipal

.....
Lic. Lorena Krivenchuk
Concejal Municipal

.....
Ing. Luis Gadek
Srio. Medio Ambiente y Agricultura

.....
Richar Sidor
Operador de Motoniveladora